Secretaría de Educación Jalisco

Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio deGuadalajara, Jalisco, siendo las 14:45 horas del día 24 de Octubre de 2011, el suscrito auditor C.P. Silvia González del Pliego Abarca de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, me constituí física y legalmente en las instalaciones del Jardín de Niños 329 turno vespertino con C.C.T. 14EJN0191P, ubicado en calle Hacienda Cedros número 2020 Colonia Balcones de Oblatos, ante Profra. Rebeca Pinedo Bañuelos---------- me identifiqué a su satisfacción con credencial expedida por la Secretaría de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-872/2011, de fecha 19 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. ----------

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, la Profra. Rebeca Pinedo Bañuelos------ se identifica ante el suscrito auditor con credencial para votar con fotografía número de folio [redacted], acreditando su cargo con Oficio sin número de fecha 16 de Agosto de 2010, expedido por la Profra. Ha. Eugenia Villagrán Lorenzana Supervisora de Zona 10E y designa a ella misma ---------- quien se identifica con ----------, para que sea el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Mariana López Preciado y Adrián Hernández Pérez---- como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, quienes se identifican con credencial para votar con fotografía número de folio [redacted] y credencial para votar con fotografía número de folio [redacted], y con domicilios en [redacted] y en [redacted] respectivamente. ----------

Acto seguido, el auditor informa del inicio y práctica de la auditoría, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al auditor conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. ----------

---

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:

1.- Última nómina de pago. ----------

2.- Oficio de Designación de Habilitado. ----------

3.- Identificaciones del personal. ----------

4.- Plantilla de Personal. ----------

5.- Reportes de Incidencias. ----------

6.- Registro de asistencia. ----------

7.- Personal con comisión de adscripción. ----------

8.- Personal con comisión de actividad. ----------

9.- Licencias con o sin goce de sueldo. ----------

10.- Licencias y Constancias Médicas. ----------

11.- Oficios por Cambios de Actividad. ----------

12.- Licencias Prejubilatorias. ----------

13.- Expedientes de personal. ----------

14.- Asociación de Padres de Familia ciclo escolar 2010 - 2011. ----------

15.- Comité Escolar de Participación Social. ----------

16.- Centro de Atención y Servicios ciclo escolar 2010 - 2011. ----------

17.- Documentación de otros programas en los que participe el plantel. ----------

18.- Inventario de activo fijo. ----------

19.- Comité de Protección Civil. ----------

Por otro lado se informa por parte del auditor a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarlas, que el listado de documentación requerida, no es limitativo, ya que durante el proceso pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoría, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información. ------

---

Secretaría de Educación Jalisco

Dirección General de Contraloría

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 15:45 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe. - - - - - - - - - - - -

Por la Dirección General de Contraloría

C.P. Silvia González del Pliego Abarca

Por el Plantel Escolar

Profra. Rebeca Pinedo Bañuelos
Encargada de la Dirección

Testigos de Asistencia

C. Mariana López Preciado

C. Adrián Hernández Pérez

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Inicio de Auditoría, levantada el 24 de Octubre de 2011, en el Jardín de Niños 329 con C.C.T. 14EJN0191P, con motivo del oficio de comisión DGC/DA-872/2011, de fecha 19 DE Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.
DGC/DA-920/2013.

Zapopan, Jalisco a 14 de Junio de 2013.

ALUSE

MTRO. VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E .

COORD EDUC BASICA
001524 '13 JUN 13AM 9:56:48

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Segundo Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **ADGC-069/2011** del **Jardín de Niños No. 329 "Enriqueta Camarillo de Pereyra", C.C.T. 14EJN0191P,** ubicado en la calle Hacienda Cedros No. 2020, en la Colonia Balcones de Oblatos del Municipio de Guadalajara Jalisco; en el que se detectaron **12 (doce)** observaciones mismas que en este Segundo Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión y Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E .
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p. Archivo Exp. **ADGC 69/2011.**
JMG / SSS/ mgd*